

Continuación de edictos de la página 5

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos caratulados: "LASCOMBE VILLAR, SIRIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-30604/2025, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RAMONA SIRIA VILLAR ORTEGA, inscrita el día 08/06/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ª del Departamento de Florida, Acta N° 109, en el sentido que: donde dice: "...que es hija legítima del declarante y de su esposa María del Carmen Ortega, oriental...", debe decir: "...que es hija legítima del declarante y de su esposa María del Carmen Ortega, española..." por así corresponder. Las Piedras, 06 de junio de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 24/06 al 30/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "SUAREZ FERNANDEZ, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-46914/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Carmen Suárez Fernández, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 05 de junio de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 10/06 al 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos: "MORAES ABREU, JOSE ARTIGAS-SUCESIÓN" IUE 533-322/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José Artigas MORAES ABREU, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 02 de febrero de 2023 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 10/06 al 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7° Turno, dictada en autos: "LIMA LOPEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-35530/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Carlos Lima Lopez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 06 de junio de 2025 Ana Noelia Suárez Rodríguez, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 10/06 al 17/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "ACUÑA TOLEDO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-113072/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juana Claudina Acuña Toledo, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Las Piedras, 25 de febrero de 2025 Claudia de Lourdes Rodríguez Morello, Actuario Adjunto
10 Pub. Desde 04/06 al 24/06 - Debió decirse: Desde 04/06/25 al 25/06/25 (Última publicación)

**AHORA TRES VECES
POR SEMANA**

actualidad

**LOS DÍAS MARTES,
MIÉRCOLES, Y NUESTRA
TRADICIONAL EDICIÓN
DE LOS JUEVES**

APOYO A LA DIFUSIÓN INTERNACIONAL DEL ARTE URUGUAYO**Convocatoria abierta para elaborar un catálogo de proyectos culturales**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en un acto encabezado por el canciller Mario Lubetkin, lanzó una convocatoria abierta para la elaboración de un catálogo de proyectos culturales.

La iniciativa busca respaldar y potenciar la proyección internacional del país a través de la cultura uruguaya, contribuyendo además al cumplimiento de las metas de su política exterior.

La invitación está dirigida a artistas, gestores, organizaciones y colectivos culturales interesados en postular propuestas en diversas disciplinas, tales como música, cine, artes visuales, artes escénicas, diseño, letras, patrimonio, arquitectura y gastronomía, entre otras.

Según Lubetkin, esta acción representa "una apuesta decidida y estratégica a la diplomacia cultural como un pilar fundamental de nuestra política exterior, que será llevada adelante por la Dirección General para Asuntos Culturales". Asimismo, señaló que este fondo genera oportunidades para "exportar valor, en forma de bienes y servicios culturales, con el consecuen-



te ingreso de divisas al país y aportando a la diversificación económica".

El ministro añadió que "hoy, más que nunca, es necesario tender puentes. En un mundo polarizado y con escaso diálogo, la cultura se presenta como uno de los instrumentos más sólidos y fructíferos para avanzar".

El catálogo resultante de esta convocatoria será puesto a disposición de embajadas, consulados y misiones uruguayas en el exterior, con el propósito de promover y facilitar la inclusión de es-

tas propuestas culturales en agendas internacionales, así como posibilitar su eventual financiamiento mediante el Fondo para la Promoción de Actividades Culturales con el Exterior (FPACE).

Los interesados deben cumplir con ciertos requisitos de trayectoria en sus respectivas disciplinas y presentar una propuesta completa, que incluya cronograma, presupuesto, plan de difusión y destinos de interés. La selección no asegura programación automática ni financiamiento, pero posiciona los

proyectos para su difusión internacional.

Se valorarán la calidad, la pertinencia internacional, la coherencia con los objetivos de política exterior del país y la existencia de propuestas de cofinanciamiento.

Los proyectos deben enviarse a la dirección electrónica catalogo@mrree.gub.uy antes del 31 de agosto de 2025. Bases: <https://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/politicas-y-gestion/bases-convocatoria-para-elaboracion-catalogo-proyectos-culturales>

Curso para docentes de DGETP-UTU sobre física aplicada a construcción

Las inspecciones de Física y Construcción convocan a los docentes de DGETP-UTU pertenecientes a dichas áreas a inscribirse en la segunda edición del curso Física Aplicada a la Construcción, organizado por el Laboratorio de Física Especializada en Construcción (LaFiC).

La propuesta, en modalidad virtual, tiene por objetivo actualizar conocimientos y reforzar el vínculo entre la Física y la Construcción. Para ello, se trabajará en torno a dos ejes centrales: la concepción estructural de edificaciones y la eficiencia energética, con miras a una construcción más sostenible.

El curso comprende seis clases, que se dictarán con frecuencia quincenal. Se prevén instancias asincrónicas a través de la plataforma CREA y encuentros sincrónicos en Conference. Como cierre,



los participantes deberán presentar un trabajo didáctico en formato audiovisual, el cual se integrará a un repositorio de acceso abierto para la comunidad docente.

Desde la organización se plantea que esta instancia busca generar un espacio

formativo que promueva enfoques interdisciplinarios y comprometidos con el entorno construido.

El período de inscripción finaliza el miércoles 25 de junio.

Las personas interesadas pueden registrarse mediante

el siguiente enlace: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdu_dPE6S-qoiE8A1zR0DPkAUwH_cK0K-gBU0v10KHWHqbuQQA/viewform?pli=1.

Por consultas, se encuentra disponible el correo electrónico: lafic.utu@gmail.com